



+ AULET + MASSANA +
+ R. POU + P. GALLIFA + NAVARRO +
+ LASTORTRAS + PORTET + MAS +

Commemoración del Primer Centenario de la Guerra de la Independencia

JUNTA DE HONOR: los Excmos. Sres. Capitán General; Obispo de Eudoxia, Vic. Cap.; Gobernador Civil; Presidente de la Audiencia; Presidente de la Diputación; Alcalde Constitucional; Rector de la Universidad; Comandante de Marina; Gobernador Militar; Delegado de Hacienda.

JUNTA DIRECTIVA: El Presidente, *José Gasla, canónigo*.—Los Vicepresidentes, *Joaquín Berraquer y Francisco Puig y Alfonso*.—El Tesorero, *Sergio Singla*.—El Contador, *Emilio Ragull*.—El Secretario 1.º, *Pablo Saénz*.—El Secretario 2.º,

José María Milla y Camps.—Los Vocales, *Arcadio Arquer, Francisco Carreras Candí, Marcelino Coll, Luis de Dalmasas, Paulo María de Emilio, Andrés Garriga, Andrés Gassó, Pedro G. Maristany, Manuel Mercader, Juan Pelfort, Carlos Pirozzini, Narciso Plá y Daniel, Francisco Ricart, Domingo J. Sanllehy, José Capis*.

ESTAS JUNTAS TIENEN EL HONOR DE INVITAR
 Á V..... Á LOS ACTOS SIGUIENTES QUE PARA
 HONRAR LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES DE
 LA PATRIA, SE CELEBRARÁN EL DÍA 3 DE JUNIO
 PRÓXIMO

**1.º Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, SOLEMNES
FUNERALES EN LA CATEDRAL BASÍLICA** 

2.º Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, **MANI-**
FESTACIÓN CÍVICA PARA TRASLADAR LOS RESTOS
DE LOS OCHO HÉROES AL MONUMENTO SEPULCRAL
QUE POR SUSCRIPCIÓN POPULAR LES DEDICA LA CIU-
DAD DE BARCELONA, SIENDO EL PUNTO DE REUNIÓN
LA CATEDRAL BASÍLICA  BARCELONA, MAYO 1909.

S_R. D.





Solemnial Vetllada ne-
crológica en commemo-
ració de l'aniversari de la
mort del excels poeta de nos-
tre Patria i soci que fou d'
aquest "Centre" ○ ○ ○ ○

En Joan Maragall

PROGRAMA

A las 4 de la tarde en punt

PRIMERA PART

Recitats de las següents poesías originals

En Joan Maragall

L'AUFÀBREGA per En M. Batalla
ODA A ESPANYA . . . » » R. Oliveras
LA SARDANA » » J. Oliver
L'EMPORDÀ » » B. Oliver
LA VACA CEGA » » M. Batalla
LAS GINESTERES . . . » » T. Capafóns
NAUSICA (fragment del 1.^{er} acte), diálech per
Na Dolors y En Joseph Oliver.
GOIGS A LA VERGE DE NURIA, poesia re-
citada per l'eminent escriptor y creador del
Teatre Intim

En ADRIÀ GUAL

Parlament sobre la personalitat d'En Joan
Maragall, per el notable literat

En AMBRÓS CARRIÓN

SEGONA PART

Representació del 2.^{on} acte de la tragedia
póstuma

Nausica

posada en escena per el quadre escénich del
«Centre» y baix la direcció del Sr. Capafóns.

TERCERA PART

La Societat choral «L'Eco de Catalunya»
(secció d'homes), dirigits per el Mtre. Joseph
M.^a Comella, executarà las següents compo-
sicions:

SI A DEU PLAU

Traducció d'En Joan Maragall, música de Mendelssonh

MARXA DE MOLINERS

Traducció d'En Joan Maragall, música de Zöllner

SERENATA

Traducció d'En Joan Maragall, música de Otto

CANSÓ DE TAVERNA

Traducció d'En Joan Maragall, música de Mendelssonh

HIMNE DE L'ARBRE FRUYTER

Original d'En Joan Maragall, música de Morera



Cant de la Bandera

Himne del Centre Autonomista Catalá de St. Gervasi



Jo so la flor d'aquella Primavera
que als pobles fá revivre y reverdir
jo tinch tota la sava de la terra,
tota la llum del cel reflecta en mi.

Els meus colors son vius, la meva flayre
es la sentor de patria y llibertat:
Forta 'm desplego retronant en l'ayre
gala en la pau y furia en el combat.

Porteume alta y aixequema dreta
al demunt vostre y marxant sempre avant,
y al vostre cor teniame ben estreta,
que'l vent es fort y Catalunya es gran.

† Joan Maragall.

Ab música del Mestre-Director del «Orfeo Gracienc»
en Joan Belsells.



III Congreso Nacional de Música Sagrada.

R. 524

INSTAURARE OMNIA IN CHRISTO



BARCELONA
del 21 al 25 de Noviembre de 1912

ES PROPIEDAD

PROGRAMA DETALLADO

DEL

III CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA SAGRADA

Día 21

Mañana:

- 11: Solemne sesión de apertura:
La *Schola Cantorum* del Seminario, alternando con la *Schola Puerorum* del mismo, cantará el *Veni Creator* gregoriano bajo la dirección del Rdo. P. Gregorio M.^a Suñol, O. S. B., del Monasterio de Montserrat, y acompañado al órgano por el maestro D. Antonio Pérez, organista de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced. Inmediatamente se inaugurará la Sesión con la lectura de un autógrafo de Su Santidad, que se ha recibido hace pocos días y al que acompaña una expresiva carta del Eminentísimo Sr. Cardenal Merry del Val. El discurso corre a cargo del Ilustrísimo Dr. Laguarda. El Secretario leerá a continuación la constitución de las mesas de las sesiones privadas, la lista de las Diócesis que han constituido Comisiones o Juntas, representaciones de Prelados, etc. El canto del *Tu es Petrus* a seis voces, del inmortal T. L. Victoria, está a cargo de elementos de las Capillas de Música de la capital, formando un conjunto de más de ochenta voces, cuya dirección ha sido encomendada al Rdo. D. José Masvidal, Pbro., maestro de Capilla de la iglesia del Pino.

Tarde:

- 3 y $\frac{1}{2}$ Primera Sesión Privada (1).
5 y $\frac{1}{2}$ Conferencia sobre la «Música litúrgica moderna», por el Rdo. P. Nemesio Otaño, del Seminario Pontificio de Comillas. En ella se interpretarán los siguientes ejem-

(1) Las sesiones privadas tendrán lugar en la Sala de ensayos del «Palau de la Música Catalana», entrando por la calle de Cameros.

plos: «Christus» y «Miserere», de don Vicente Goicoechea, Pbro., maestro de Capilla de Valladolid; «Ave Regina Coelorum», de don Felipe Pedrell; «Anima Christi», de don Julio Valdés, Pbro, de Vitoria; «Tantum ergo», del P. Otaño; «Ave Verum», de don Domingo Mas y Serracant, maestro de Capilla de San Pedro de las Puellas; «In medio Ecclesiae», de don José Sancho Marraco, maestro de Capilla de San Agustín; y «Sancta María», de don J. B. Lambert, profesor del Colegio de Padres Escolapios.

La interpretación corre a cargo del «Orfeo Catalunya», de Cassá de la Selva, dirigido por su fundador y director el Rdo. don Gabriel García, Pbro.

Acompañará al órgano el maestro don José Cumellas Ribó, organista de San Felipe Neri, de Gracia.

Al terminar se leerá el orden del día siguiente, que será en esta forma:

Día 22.—Fiesta de Santa Cecilia

Mañana:

- 9: Se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle de Caspe, una Misa en honor de Santa Cecilia, Patrona de la Música Sagrada.

Los elementos de las Capillas de música dirigidos por el maestro D. Mas y Serracant cantarán la Misa polifónica «O quam gloriosum», de Victoria. Y en el ofertorio tocará un Choral de Bach el Rdo. don José Colomer, organista de la Parroquia de San José.

- 11: Segunda Sesión Privada.

Tarde:

- 3 y 1/2 Tercera Sesión Privada.

- 5 y 1/2 El P. Gregorio M.^a Suñol, O. S. B., dará una conferencia sobre la «Santidad, Bondad de formas y Universalidad» del canto gregoriano, demostrando que por estas notas merece dicho canto el título de «Canto propio de la Iglesia Romana.» Correspondiendo a este tema se cantarán los siguientes ejemplos: «Ave María»; «Quasi modo»; «Lutum fecit»; «Alleluia: Magnus Dominus»; «Christus»; «Videns Dominus»; «Justus»; «Ad te levavi»; «Anima nostra»; «Vox in Rama»; «Popule meus»; «Fili»; «Gloria»; «Occurrunt»; «In paradisu»; «Ubi caritas et amor.»

Estos ejemplos los interpretará el «Orfeo Catalunya» de Cassá de la Selva, dirigido por el Rdo. D. Gabriel García, Pbro.

La parte de órgano corre a cargo de D. Antonio Perez.

Día 23

Mañana:

- 9: Cuarta sesión privada.

- 11 y 1/2 Excursión al Tibidabo.

Tarde:

- 5 El organista de Nuestra Señora de Pompeya, D. Vicente M.^a de Gibert, disertará sobre «El canto gregoriano, base y fuente de inspiración de la música orgánica.»

Los ejemplos que interpretará el maestro D. Eusebio Daniel, profesor de órgano de la Escuela Municipal, son los siguientes:

Antonio de Cabezon (1510-1566).—a) «Pange lingua,» preludio a tres voces.—b) Intermedios para el himno «Ave maris Stella.»—e) «Salve Regina,» tiento en primer tono.

Juan Sebastián Bach (1685-1750).—a) «Veni Creator Spiritus,» preludio sobre el Kyrie Fons bonitatis.—c) Glosa inspirada en el «Gloria Lux et origo.»—d) Coral en forma fugada, inspirado en fragmentos del «Credo cardinalis.»

A continuación el maestro fundador y director del «Orfeo Catalá», D. Luís Millet, dará una interesante conferencia acerca del «Canto popular religioso,» interpretándose los siguientes ejemplos que resumen en cierta manera la historia y evolución de dicho canto: «Deus Creator», «Laetabundus» (variantes), «Sanctus» con tropos, «Cant de la Verge del drama de Elche», «Lai» (anónimo) del siglo XIII; «Cantiga 139» de Alfonso el Sabio, «Polorum Regina» y «Ballada dels Goigs de Nostra Dona,» cantos montserratinos del siglo XIV; fragmentos de un «Rosari de Sant Antoni» (anónimo); «Cant de la Passió»; «La Virgen de los Dolores» (armonización de D. Federico Olmeda († 1909); «Goigs de Cuaresma del Roser,» dos «Nadalas» (Vetlla de nit y Cant dels aucells); «Goigs de Santa Agnés,» «Goigs de la Mare de Deu de Nuria;» «Goigs populars del Roser» (revisión de la armonización popular, de D. Luís Romeu, Pbro.), terminando con una selección de los «Goigs» a la Virgen, composición polifónica del insigne maestro catalán Brudien (siglo XVI) respondiendo todo el público con la «Tornada general.»

Los ejemplos serán cantados por algunas secciones del «Orfeo Catalá» dirigidas por el maestro D. Francisco Pujol, profesor de dicho «Orfeo.»

Día 24

Mañana:

- 10 y 1/2 Después de la «Tertia» seguirá la Misa de Pontifical en que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. Enrique Alma-

ráz, Arzobispo de Sevilla. y predicará el Iltmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel, Dr. D. Juan Benlloch.

La sección de niños del «Orfeó Catalá» y la Escolanía de Nuestra Señora de la Merced formarán la «Schola Puerorum» dirigida por el maestro D. Luis Millet, colocada en una de las tribunas altas.

La masa popular, compuesta por una representación del Clero de Barcelona, Seminario, Orfeó Catalá, Orfeó Seráfich, Orfeó Montserrat, Orfeó Graciench, Orfeó Catalunya (de Cassá de la Selva), Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat, Academia Calasancia, Casa de Misericordia, Colegio de Padres Salesianos de Sarriá, y representación de la Congregación Mariana de la iglesia del Sagrado Corazón, se colocarán en el ala izquierda, junto al crucero. Dirigirá el conjunto el Padre Suñol, O. S. B., y acompañará al órgano la partitura gregoriana «Fons Bonitatis» el maestro D. Juan Bta. Lambert, quien tocará en el Ofertorio el *tiento* en cuarto tono de Cabezón.

El *Introito*, *Gradual*, etc., será acompañado por el Padre Mauro Sablayrolles, O. S. B.

Tarde:

- 4: Conferencia sobre *Música Polifónica* por el Mtro. don Felipe Pedrell. Los ejemplos a cargo de la sección de niños y hombres del «Orfeó Catalá», dirigidos por don Luis Millet.

Se cantará el «Trahe me», de Guerrero; el «Vere Languores» y «Tenebræ factæ sunt», de Victoria; el «Ave María» de Palestrina, y el «Ave María» de Joaquín de Pres.

- 5 y $\frac{1}{2}$ Solemne sesión de clausura:

Lectura de *Conclusiones*: y luego el Rmo. Sr. Arzobispo de Valencia Dr. Guisasola pronunciará el discurso de clausura.

En consideración a los Congresistas extranjeros que, a pesar del carácter nacional del Congreso, quieren honrarnos con su presencia, se concederá la palabra a algunos de ellos.

Para terminar, el «Orfeó Catalá», en masa, cantará el sublime «Credo» de Palestrina.

Día 25

Excursión a Montserrat.

Salve de T. L. de Victoria a la llegada de los Congresistas, dirigida por el P. D. Anselmo M.^a Ferrer, Maestro de la Escolanía.

Vísperas solemnes en canto gregoriano, por la tarde.



BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su Santidad Pío X, por mediación del Emmo. señor Cardenal Merry del Val, se ha dignado bendecir los trabajos de la Junta Organizadora del Congreso con el siguiente telegrama:

OBISPO DE BARCELONA.—*El Padre Santo alegrándose por el filial testimonio de veneración rendido por Vuestra Excelencia en nombre de la Junta Organizadora del Tercer Congreso Español de Música Sagrada, da las gracias y de corazón concede a todos la implorada Bendición Apostólica, prenda de los auxilios celestiales.*

CARDENAL MERRY DEL VAL.

ALOCUCIÓN

del Excmo. e Ilmo. Sr. obispo de Barcelona Dr. D. Juan J. Laguarda

Fué la gentil ciudad de Sevilla la que en 1908 reunió a todos los amantes de la música sagrada para continuar la serie de Congresos iniciada algunos años antes en Valladolid por su venerado e ilustre Prelado, hoy dignísimo Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Allí fué designada la ciudad de Barcelona para la celebración del tercer Congreso, y hoy Nos es grato anunciarlo y convocarlo, con la bendición de Dios, para los días 21, 22, 23 y 24 del próximo mes de Noviembre.

No hay que decir con cuánta complacencia de nuestro espíritu dirigimos a los amantes de la música sagrada de España entera esta nuestra invitación. Queremos secundar en nuestra amada Diócesis los levantados designios expresados en famoso *Motu proprio* sobre la música litúrgica por el Padre Santo que felizmente rige la Iglesia Universal, promoviendo aquí entre nosotros el estudio de cuestiones que a este género de música se refieren y puedan servir para que mejor se cumplan en nuestras iglesias los mandatos y recomendaciones del Papa; queremos, aunque modestísimamente, seguir el alto ejemplo que dieron a la España católica los Prelados celosísimos de Valladolid y de Sevilla al patrocinar en sus Sedes y apoyar resueltamente los dos últimos Congresos; queremos, en fin, lograr por medio de ese próximo Congreso, de la labor preparatoria que ha de exigir, de los actos que han de integrarle, literarios, musicales, religiosos, que nuestra amadísima Diócesis de Barcelona dé una muestra de intensa vitalidad religiosa que anime a los buenos y resulte de mucha gloria para Dios Nuestro Señor.

Barcelona creyente, cristiana, devotísima del Padre Santo, amante de sus glorias religiosas y sus tradiciones venerandas, inútil es advertir que se dispone gustosísima para recibir aquí el proyectado Congreso. La interesa vivamente cuanto se relaciona con la vida de la Iglesia y presta atento oído a los mandatos del Vicario de Cristo; amante apasionado de todas las artes, siente especial predilección por la música sagrada que cultivan con éxito hijos suyos ilustres, artistas de verdadero mérito, a quienes elogian y aplauden y admiran propios y extraños. El Congreso, por esto, de música sagrada, será para ella acontecimiento simpático, a cuya celebración aportará la devoción de su espíritu y sus religiosos fervores.

No tenemos de ello duda. Los que conocemos cuanto se ha hecho y se está haciendo en esta Diócesis por la difusión y perfec-

cionamiento del canto gregoriano en muchas parroquias, y lo que se trabaja y ha podido lograrse felizmente para darle aquel carácter popular que él por su índole exige y que tan en sus deseos manifiesta nuestro amado Padre Santo; los que conocemos el celo verdaderamente apostólico con que llevan a efecto esta labor algunos Sacerdotes diocesanos dignos del mejor encomio, y los resultados obtenidos; los que, en fin, recordamos lo que se dijo há poco en nuestra memorable Asamblea diocesana y en una moción leída que fué escuchada con visible interés y muy grata complacencia, estamos convencidos de que el ambiente para el futuro proyectado Congreso no puede ser más favorable, y podemos hacer desde ahora los más felices augurios respecto de su realización, que no dudamos ha de ser brillante, y respecto de sus bienhechores efectos para la prosecución entre nosotros de la obra comenzada.

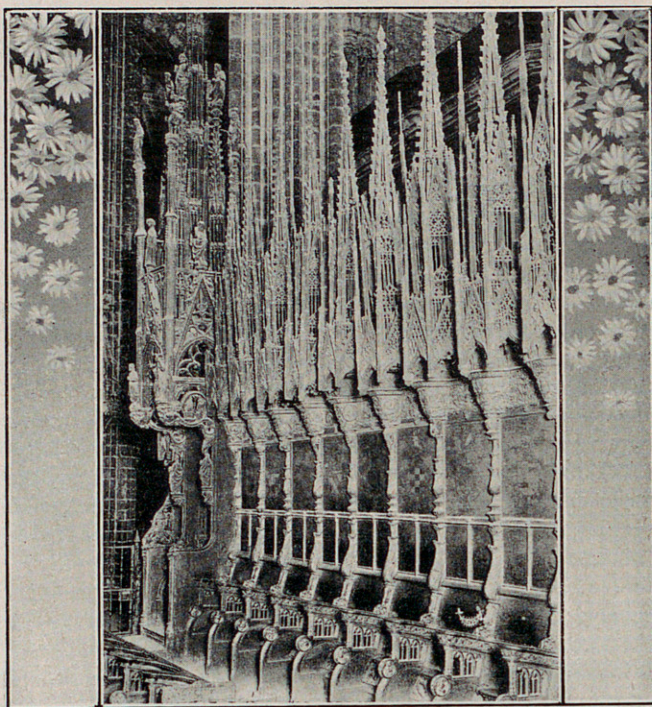
Elementos musicales, además, aquí los tenemos excelentes, animosos y bien dispuestos; los cuales nos han hecho valiosísimos ofrecimientos para la celebración del Congreso, y seguramente le prestarán con su concurso extraordinario relieve, dándole el sello peculiar que debe tener una reunión de tal importancia en la capital de Cataluña.

Es una garantía, además, de la realización de estas halagüeñas presunciones, el nombre, la buena voluntad, la competencia respectiva, el amor al divino arte y a Cataluña, y el espíritu religioso de todos los dignísimos individuos que forman la Comisión organizadora nombrada, de la cual se da cuenta en el *Boletín Oficial Eclesiástico*, y cuyos miembros todos, en la primera reunión celebrada, unánimemente expresaron los mejores deseos y más levantados propósitos de trabajar con resolución y brío para que el proyectado Congreso resulte un acontecimiento religioso y artístico de verdadera importancia y de práctica eficacia, que deje huella luminosa en la historia de la restauración en nuestra patria de la música sagrada.

Terminamos esta sencilla alocución pidiendo otra vez a todos los apasionados de este género de música y a cuantos deseen vivamente la restauración en nuestra patria de esta parte tan importante de la liturgia, su concurso y su apoyo para la realización del indicado Congreso, y expresando nuestra confianza de que no ha de faltarnos el de nuestros buenos Párrocos y Sacerdotes y nuestros fervorosos diocesanos, a todos los cuales desde ahora les pedimos nos ayuden a implorar para nuestra obra, y como prenda de cuanto anhelamos que ella sea y signifique en España y en la Diócesis de Barcelona, las bendiciones más fecundas y eficaces del Cielo.

Barcelona 19 de Febrero de 1912.

† JUAN J., Obispo de Barcelona.



Detalle del Coro de la Catedral

PROGRAMA Y HORARIO

Día 21

Mañana

- 11: Solemne Sesión de apertura (1):
Veni Creator gregoriano por la *Schola Cantorum* del Seminario Conciliar de Barcelona.
Discurso por uno de los Rdmos. Prelados asistentes al Congreso.
 Constitución de Secciones.
Tu es Petrus, a seis voces, de T. L. de Victoria, por elementos de las Capillas de Música de las iglesias de la Capital, dirigidos por el Rdo. D. José Masvidal, Pbro.

(1) Las solemnes sesiones de apertura y clausura y las conferencias con audiciones se celebrarán en el Salón de Actos del *Palau de la Música Catalana*.

Tarde:

- 3 y 1/2: Primera sesión privada (1).
 5 y 1/2: Conferencia con audiciones sobre *Música Litúrgica Moderna* por el Rdo. P. Nemesio Otaño, S. J., de la Revista «Música Sacro-Hispana» de Bilbao. Los ejemplos serán interpretados por secciones del «Orfeo de Cassá de la Selva.»

Día 22.—Fiesta de Santa Cecilia

Mañana:

- 9: Misa polifónica *O quam gloriosum est Regnum*, de T. L. de Victoria, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Caspe), por elementos de las Capillas de Música de las iglesias de la capital dirigidos por el Mtro. Mas y Serracant. El sermón estará a cargo del Rdo. P. Nemesio Otaño, S. J.
 11: Segunda sesión privada.

Tarde:

- 3 y 1/2: Tercera sesión privada.
 5 y 1/2: Conferencia con audiciones sobre *Canto Gregoriano* por el Rdo. P. Gregorio M. Suñol, O. S. B., monje de Montserrat. La interpretación de los ejemplos estará a cargo del «Orfeo de Cassá de la Selva.»

Noche:

- 9 y 1/2: Concierto por el «Orfeo Catalá» en el «Palau de la Música Catalana», dedicado a los Sres. Congresistas.

Día 23

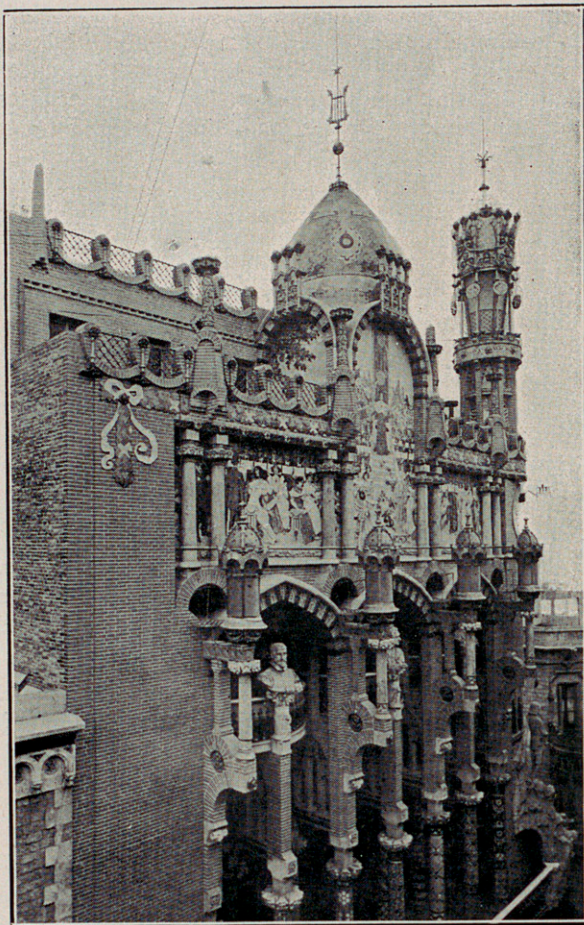
Mañana:

- 9: Cuarta sesión privada.
 11 y 1/2: Excursión al Tibidabo.

Tarde:

- 5: Conferencia con audiciones sobre *Música Orgánica* por don Vicente M. de Gibert, organista de Nuestra Señora de Pompeya. Los ejemplos serán interpretados por el Maestro D. Eusebio Daniel, profesor de órgano de la «Escuela Municipal de Música.»

(1) Las sesiones privadas tendrán lugar en la Sala de ensayos del *Palau de la Música Catalana* desarrollándose en ellas los temas de las Secciones de «Canto Gregoriano», «Música figurada» y «Propaganda y Organización» que figurarán en el CUESTIONARIO.



Palau de la Música Catalana

- 6 y $\frac{1}{2}$: Conferencia con audiciones sobre *Música Popular Religiosa* por el Mtro. D. Luís Millet, Director del «Orfeó Catalá.» Los ejemplos serán interpretados por algunas secciones de dicho «Orfeó.»

Día 24

Mañana

- 10: *Tercia* solemne por la *Schola Cantorum* del Seminario

Conciliar y Clero de Barcelona en la Santa Iglesia Catedral.

- 10 y $\frac{1}{2}$: *Misa* de Pontifical en la propia Basílica, siendo celebrante uno de los Rdmos. Prelados asistentes al Congreso. El sermón también estará a cargo de un Rdm. Prelado. La *Misa Gregoriana* «Fons bonitatis» será interpretada por una masa coral de más de mil voces. Formará la «Schola Puerorum» la sección de niños del «Orfeó Catalá.» Dirigirán el conjunto D. Luís Millet y el P. Gregorio M.^a Suñol, O. S. B.

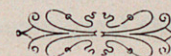
Tarde:

- 4: Conferencia sobre *Música Polifónica* por el Mtro. don Felipe Pedrell. Los ejemplos serán interpretados por el «Orfeó Catalá.»
- 5 y $\frac{1}{2}$: Solemne sesión de clausura:
Lectura de *Conclusiones*.
Discurso por un Rdm. Prelado.
Credo de la *Misa del Papa Marcelo*, de Palestrina, por el «Orfeó Catalá.»

Día 25

Excursión a Montserrat.

Salve de T. L. de Victoria a la llegada de los Congresistas.
Vísperas solemnes en canto gregoriano, por la tarde.





Iglesia del Sagrado Corazón

CUESTIONARIO

Advertencia preliminar

La Junta Organizadora, agradeciendo a los dignísimos Profesores de Canto Gregoriano, Maestros de Capilla, Organistas, etc., la amplia información que se han dignado enviarle acerca los puntos que podían ser objeto de estudio del Congreso, ha escogido de entre los mismos aquellos temas que, a su juicio, eran más prácticos y ofrecían sólidas ventajas para la restauración de la Música Sagrada en nuestra Patria. En el reducido número de temas que integran este cuestionario, intenta dirigir la acción de todos hacia resultados positivos y concretos.

SECCIÓN PRIMERA

Canto Gregoriano

Presidente: Un Rdmo. Prelado.

Vice-presidentes: 1.º Rdo. P. Mauro Sablayrolles, O. S. B., del Monasterio de S. Pedro de Besalú.

2.º Rdo. P. Casiano Rojo, O. S. B., del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

Ponentes:

1.º Rdo. Sr. D. Francisco Esteve, Pbro., Fiscal de la Diócesis de Palma de Mallorca.

PROGRAMA

9

2.º Rdo. Sr. D. Miguel Rué, Pbro., Maestro de Capilla de la Catedral de Gerona.

3.º Rdo. P. Gregorio M.ª Suñol, O. S. B., del Monasterio de Montserrat.

TEMAS:

1.º Importancia suma de la amplia y ordenada enseñanza del Canto Gregoriano en todos los Seminarios.

2.º Plan detallado para los diversos cursos en que podría dividirse la enseñanza del Canto Gregoriano en los Seminarios.

3.º Conveniencia de que los Seminaristas canten los días festivos en la Catedral —A qué cursos de canto deben pertenecer estos cantores.

4.º El Canto Gregoriano en las Catedrales y Parroquias.—Oposiciones a cantor.—Ensayos.

5.º Importancia del canto del pueblo en las iglesias.—Cómo lograr que los fieles canten y saquen el mayor provecho espiritual.

6.º Resultados de los estudios que el Segundo Congreso Nacional propuso acerca de algunos cantos españoles.—(Sección 1.ª, letra c.)

SECCIÓN SEGUNDA

Música Figurada

Presidente: Un Rdmo. Prelado.

Vice-presidentes: 1.º Rdo. P. Luis Villalba, Director de la «Ciudad de Dios» Madrid.

2.º Rdo. Sr. D. Luis Romeu, Pbro., Maestro de la Catedral de Vich.

Ponentes:

1.º Sr. D. Vicente Ripollés, Pbro., Profesor de Canto Gregoriano en el Seminario de Valencia.

2.º Sr. D. Francisco Agüeras, Pbro., Maestro de Capilla del Pilar de Zaragoza.

3.º Sr. D. Domingo Mas y Serracant, Maestro de Capilla de la parroquia de San Pedro de Barcelona.

TEMAS:

1.º Orden de preeminencia que según el *Motu proprio* de Pío X deben guardar en la liturgia los diversos géneros de Música religiosa.

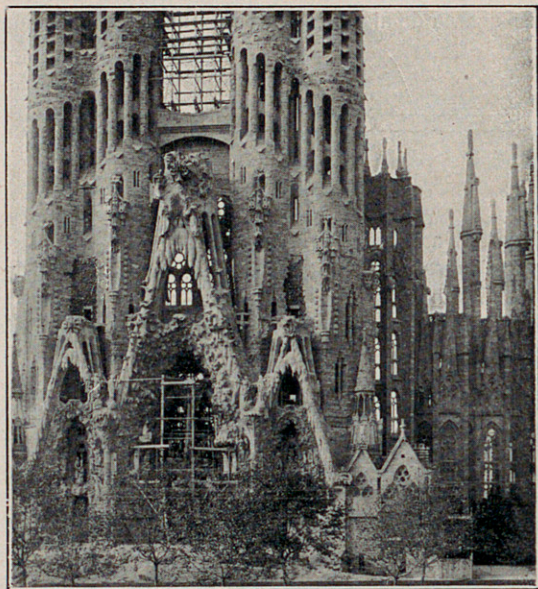
2.º Supremo modelo y fuente de inspiración de la Música religiosa.

3.º ¿Pueden los compositores de Música sagrada aprovecharse de las melodías populares?—Norma que en esto debe seguirse.

4.º Caracteres de la Música orgánica litúrgica.—Criterio que debe seguirse en su interpretación.

5.º Condiciones que debe reunir la Música no estrictamente litúrgica y extralitúrgica.

6.º Conocimientos que deben exigirse á los aspirantes á los cargos de organista y maestro de Capilla.—Conciencia que deben tener de los altos compromisos que ante el Arte y la Religión contraen, así los que escriben música para la Iglesia, como los encargados de ejecutarla y dirigirla



..... Templo de la Sagrada Familia

SECCIÓN TERCERA

Propaganda y Organización

Presidente: Un Rdo. Prelado.

Vice-presidentes: 1.º Sr. D. Felipe Pedrell, compositor y musicógrafo, Barcelona.

2.º Rdo. Sr. D. Francisco de P. Viñaspre, Pbro., Organista de la Catedral de Burgos.

Ponentes:

1.º Rdo. P. Nemesio Otaño, S. J., de la Revista «Música Sacro-Hispana» de Bilbao.

2.º Rdo. Sr. D. Vicente Goicoechea, Pbro., Maestro de Capilla de la Catedral de Valladolid.

3.º Sr. D. Vicente M.^a de Gibert, Organista de Nuestra Señora de Pompeya, de Barcelona.

TEMAS:

1.º Necesidad de un claro conocimiento del espíritu y razón de ser de la Música Sagrada para trabajar decisivamente en su restauración.

2.º La prensa diaria como auxiliar eficaz en la divulgación del buen gusto musical religioso.

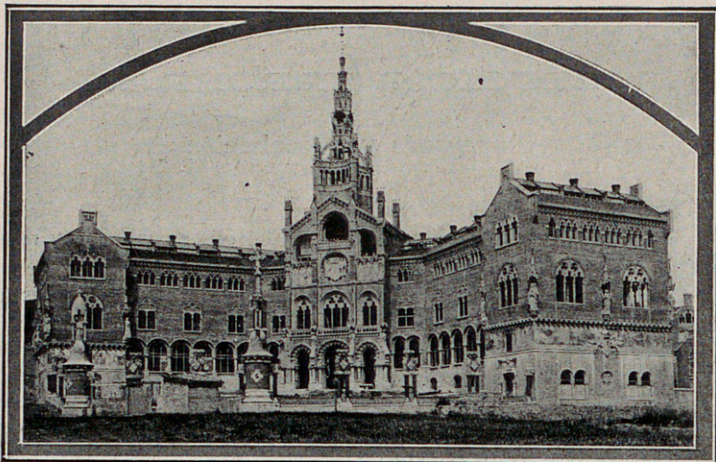
3.º Medios para que los Maestros de Capilla, especialmente en las Catedrales, gocen de la necesaria autoridad para cumplir con los deberes de su cargo.—Cómo mejorar las Capillas de música.

4.º Institución de escuelas de Música sagrada.—Estudios que en las mismas deben cursarse.

5.º Fundación de la Asociación Ceciliana Española.—Organismo de la misma.—Junta Nacional de Censores.

6.º Conveniencia de implantar en España el Reglamento que acerca la Música Sagrada dió en 2 de Febrero del corriente año el Cardenal Vicario para la Diócesis de Roma.





Hospital de San Pablo

REGLAMENTO

1.º a) Se establecen tres clases de Congresistas: *Ilustres* cuya cuota será de 25 pesetas; *Activos*, de 10 pesetas; *Protectores*, de 7 pesetas. Todos tendrán derecho a la *Crónica* y *Actas* del Congreso.

b) Los *ilustres* y los *activos* podrán asistir a todas las Sesiones, así privadas como solemnes; los *protectores*, tan sólo a las Sesiones solemnes.

c) Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Junta Organizadora (Palacio Episcopal—Barcelona), en las Secretarías de todos los Obispos de España y en la Administración de «Música Sacro-Hispana» (Bilbao, Gran Vía, 8), que es la Revista oficial de estos Congresos.

d) Al hacerse la inscripción se entregará al Congresista el título correspondiente con que habrá de acreditarse el derecho a la rebaja de precios en las Compañías ferroviarias, y demás efectos indicados.

2.º a) Los que deseen presentar trabajos correspondientes a los diversos puntos del Cuestionario, habrán de remitirlos a la Secretaría de la Junta Organizadora (Palacio Episcopal—Barcelona) antes del día último de Septiembre.

b) Dichos trabajos habrán de concretarse estrictamente al punto que sus autores se propongan estudiar. Se procurará la concisión en el desarrollo del tema, y al final, antes de la firma del autor, se redactará la *Conclusión* y el enunciado de los argumentos en que se apoya.

3.º a) En cada sesión privada constituirán la *Presidencia* los Rdmos. Prelados y dos *Vice-Presidentes*. Una *Ponencia* formada de tres individuos dará cuenta de los trabajos presentados, los resumirá y deducirá de los mismos la *Conclusión* que, a su parecer, deberá ser objeto de la deliberación de la Asamblea.

b) En la discusión sólo podrán tomar parte los socios ilustres y los activos, previa la venia de la Presidencia, quien podrá concederla, o negarla, según le pareciese conveniente.

c) La duración de los discursos será de *siete minutos*, pudiendo empero la Presidencia prorrogarla en algún caso particular y de mucha importancia. También podrá retirar la palabra cuando le pareciese oportuno, aun cuando no hayan transcurrido los siete minutos reglamentarios.

d) Dos *Secretarios* particulares, o de actas, tomarán nota del curso de la discusión y de las conclusiones adoptadas, las cuales, caso de ser aprobadas por todos los Reverendísimos Prelados, volverán a leerse en la Sesión solemne de clausura.

4.º A más de las Sesiones solemnes de apertura y clausura del Congreso, se celebrarán otras dedicadas a la interpretación del canto gregoriano, de la música polifónica, del canto popular religioso, de la música moderna litúrgica y de la orgánica.

Cada audición irá precedida de estudios del género y de notas estéticas de las piezas que se interpretarán.

5.º La Junta Organizadora se reserva el derecho de ampliar e interpretar el *Reglamento* y *Cuestionario*, como, en su día, publicar el *Programa general*.



OBSERVACIONES

1.^a Las inscripciones se admiten en las oficinas de la Junta Organizadora de Barcelona (Palacio Episcopal) y en las Secretarías de Cámara de todos los Obispos.

Para toda clase de noticias relacionadas con el *Congreso Nacional de Música Sagrada*, es preciso dirigirse al Secretario de la Junta Organizadora (Palacio Episcopal. —Barcelona).

2.^a En cualquiera de los centros de inscripción se dará a los interesados, previa la entrega de los derechos correspondientes, los títulos, tarjetas de reducción en las tarifas de ferrocarriles, programas y demás impresos.

3.^a A los que siendo de otras poblaciones se dirijan a la Junta de Barcelona, se les remitirán dichos documentos previo el envío de los derechos de inscripción.

4.^a Las reclamaciones a que hubiere lugar deberán hacerse en las oficinas donde se hizo la inscripción y, en último caso, en las de la Junta Organizadora.

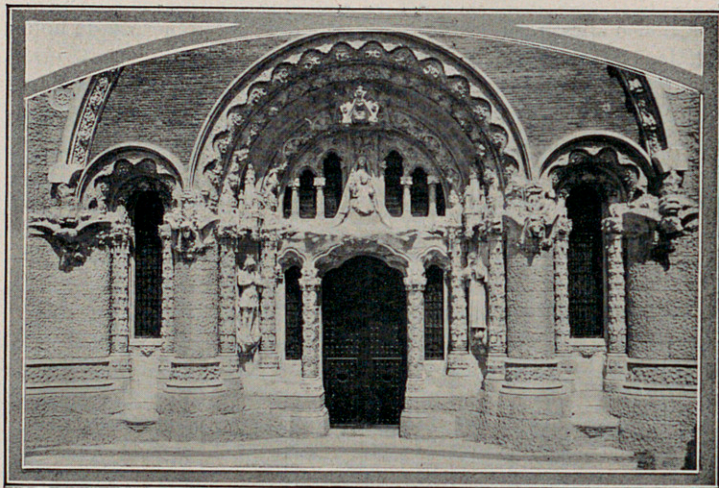
5.^a Al inscribirse es preciso especificar, con caracteres legibles, el nombre y apellidos, residencia, provincia y cantidad que satisfice al Congresista por derechos de inscripción.

6.^a Durante la celebración del *Congreso Nacional de Música Sagrada* se establecerá una oficina de datos, informaciones y otros servicios para utilidad de los Congresistas (iglesias, fondas, hospedajes, trenes, tranvías, correos, teléfonos, telégrafos, servicios de escritorio, etc.)

7.^a Para asistir a los actos del *Congreso* es indispensable la presentación del título, personal e intransferible, de Congresista.

8.^a Los que quieran tomar parte en las excursiones al Tibidabo y Montserrat deberán participarlo dos días antes.

Los gastos de estas excursiones corren de cuenta de los particulares.



Cripta del Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en el Tibidabo

JUNTA ORGANIZADORA

Francisco de P. Mas, Canónigo Magistral,

Presidente

Dionisio Cabot,

Tesorero

José Parellada,

Secretario

VOCALES

Felipe Pedrell

Ramón Garriga, Pbro.

Agustín Mas, C. O.

Joaquín Portas

Luís Millet

Roberto Goberna

Antonio Nicolau

José Cumellas y Ribó

Vicente M.^a de Gibert

José Sancho Marraco

Eudaldo Serra, Pbro.

Jaime Verdura, Pbro.

Pablo Gené, Sch. P.

Luís Bruno de Cantos

Juan Borrás de Palau

Manuel de Urgellés

Gregorio M.^a Suñol, O. S. B.

José Masvidal, Pbro.

José Ribera

José Marraco

Domingo Mas y Serracant

Juan Bta. Lambert

Juan Lamothe de Grignón

Eusebio Daniel

Francisco Pujol

Daniel Valle, Pbro.

Martín Elías, Pbro.

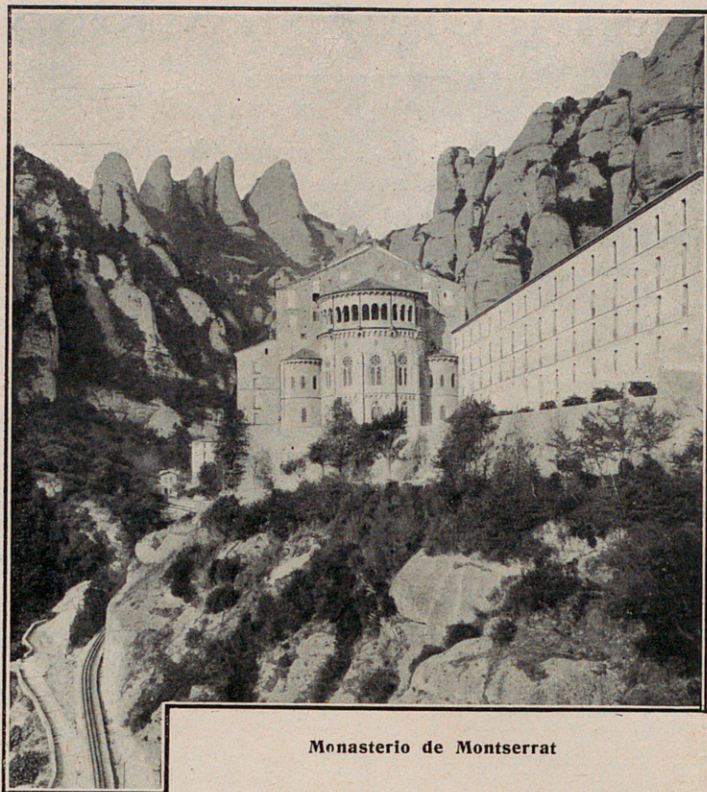
Francisco Sanchez Gavagnach

Claudio Martinez Imbert

Melchor Rodriguez Alcántara

Francisco Suarez Bravo

Juan Salvat



Monasterio de Montserrat

VISITAS Y EXCURSIONES

Entre los muchos monumentos y establecimientos notables, así públicos como particulares, que podrá visitar el congresista en Barcelona, figuran los siguientes: Casas Consistoriales, Diputación Provincial, Museo Arqueológico y Antigua Capilla de Santa Agueda, Archivo de la Corona de Aragón, Catedral, Iglesia de Nuestra Señora de Belén, «Palau de la Música Catalana», Arco de Triunfo, Palacio de Justicia, Parque, Colección Zoológica, Iglesia de Santa María del Mar, Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, Monumento a Colón, Iglesia de San Pablo del Campo, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Universidad, Cima del Tibidabo, Templo de la Sagrada Familia, Hospital de San Pablo y Hospital Clínico.



TIPOGRAFÍA
LA HORMIGA DE ORO
BARCELONA

MANIFEST DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE TERRASSA, a propòsit de les reformes que's van a realitzar al notabilísim altar barroc de la Iglesia Parroquial.

A la ciutat de Terrassa, als arqueòlegs arquitectes i amants de l'art, als qui estimen Catalunya i se preocupen de la seva grandesa en tots els ordres:

A hores d'ara tot-hom coneix de sobres com se va a reformar l'altar major de la Iglesia Parroquial de la nostra ciutat i com l'anunci de tal reforma ha mogut en pró o en contra els anims dels intel·ligents en matèries d'art i dels interessats en les obres esmentades.

El Centre Excursionista, que per la seva manera de ser té'l dever de intervenir en el assumpte sempre en el sentit de la millor conservació del monument esmentat, va meditar seriosament la seva norma de conducta i adonantse de que tant d'una part com de l'altre no hi havia cap mal intent de mutilar ni d'aminorar l'importància de l'altar sino un diferent criteri sobres la millor conservació de l'esmentada obra d'art dins les necessitats del culte parroquial, i adonantse ensemps que podrien desviar-se les discussions en sentit personal o partidista, cregué que lo més urgent i gairebé lo únic efícaç, era reunir els parers contraposats dintre de casa mateix i resoldre en harmonia els punts de discordança am lo qual hi guanyaria infinidament la pau de la ciutat i la mateixa obra de l'altar. Per aixó va aplegar fa poc les entitats que cregué més indicades per representar opinió en l'assumpte i va resoldre visitar al Rnt. Sr. Econom exposant als uns i als altres el seu criteri.

Com a resultat de la seva gestió el Centre Excursionista de Terrassa ha de fer constar publicament que la seva veu de conciliació no ha tingut eficàcia ja que de la part dels interessats en l'obra ha observat un decidit empenyo en no escoltar res que pugui anar en contra de lo que tenen resolt. Per tot lo qual el Centre Excursionista de Terrassa recaba la seva llibertat i se posa desde ara en camí d'obrar de la manera que li pertoca, ja no com a entitat terrassenca qui desitja ans que tot la pau i l'harmonia dels ciutadans, sino com a Centre Excursionista pur i net am les obligacions extrictes que li dona aquest títol. Pertant, considerant-se ell, en aquest moment prematur de la seva vida, incapacitat encara per fer una memòria definitiva i concreta sobres l'assumpte, va emprendre el registre i l'arxiu de tot lo que passi entorn de la reforma del esmentat altar obrint ensemps entre la gent autorisada una informació sobres les obres que's van a realitzar a fi de tenir documentada la qüestió actual pera compondren la història encarregada de repartir responsabilitats ó glòries, pera deduir i fer brillar d'entre tots els actes i parers, la veritat, tant sols la veritat, am sacrifici ó sense de opinions sentiments, afeccions ó amistats molt cares.

Tot lo qual ho fa constar el "Centre Excursionista" perquè se sàpiga be la seva norma de conducta, per donar una prova d'acció sincera, perquè dintre de la nostra ciutat no se'l barreji amb tant d'embalum de passiones, de crítiques de veïnat, de ressentiments familiars, de mots dits *sotto voce* espiats i alterats per la passió o mistificats am tant de dany, a cau de totes les orelles.

Terrassa 18 de Janer de 1912.

El President, EDUART GIRALT El Secretari, FRANCESC CAPELLA

Molt Sr. nostre:

Els homes ó colectivitats qual finalitat sigui defensar conscientment un ideal, dehuen aprofitar totes les ocasions per treballar lleal y honradament en pro de llurs teories; may doncs millor ocasió que la present per parlar del servey militar voluntari.

El servey obligatori, es antilliberal, antidemocràtic y mes que cap altre antihumà y quan d'obligatori sols ne te'l nom com el que s'acaba de fer ley, que permet mitjantsant diners estalviar-se sacrificis que ineludiblement recauen centuplicats sobre dels desheretats, es una fuetada mes al bell mitj de la cara del poble, y si aquest poble no's redresa, y obeeix, donant prova d'un patriotisme mes enlairat y seré que 'l d'aquells que del patriotisme ne fan un modo de viure, cal al menys reconeixeli 'l dret que li donan les lleys vigents d'acoblar-se, per, fent compendre l'erro als dictadors d'elles, procurar la seva derogació lo mes prompte millor.

Entenent que'l servey voluntari ab la creació de reserves regionals es de tots els serveys el mes hermós, y nivellador

en lo que cap, dels privilegis de les classes adinerades y que alhora tant el ric com el pobre poden acceptar sense sacrifici de cap de llurs drets, no torba la pau de les famílies ni resta homes útils a la societat, creant una carrera mes a seguir per aquells que sentin vocació a les armes, creiem oportuníssim convidarvos a una reunió el dia 9 de Mars en nostre hostatge social, per acoblar a tots aquells que reconeguin la superioritat del servey voluntari sobre del obligatori y encaminar una actuació colectiva d'entitats, periódics e individus sigui la que sigui la seva tendència ó escola per trevallar en pró d'un dels ideals mes humanament bells.

EL CONCELL DIRECTIU.



Sección ENSEÑANZA

Rambla de Cataluña, 60, entr.º
BARCELONA

Exposición Internacional - Barcelona, Enero - Abril 1913

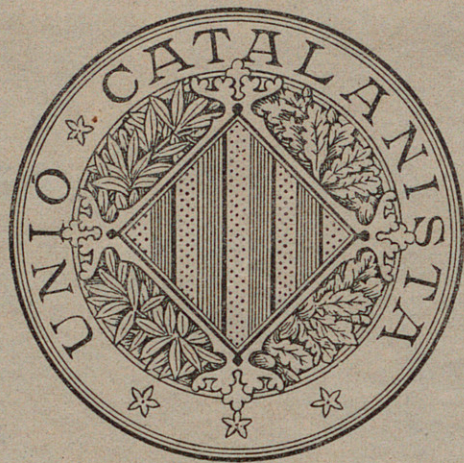
¡¡ A los Centros culturales Españoles!!

España necesita reformar su Enseñanza conforme demandan las novísimas teorías de la moderna pedagogía, y para orientarse y conocer los más nuevos y mejores métodos y sistemas empleados en el extranjero por las naciones que cultivan con verdadero amor y cariño su elevada cultura, se las ha invitado a concurrir a la sección de Enseñanza del próximo Certamen o Exposición Internacional que celebrará Barcelona en 1913, de cuya concurrencia puede beneficiar España si se preocupa, conforme es de esperar, en estudiar lo presentado por el extranjero, comparándolo con todo lo bueno que en materia de Pintura, Escultura, Arquitectura, Música, Orfeones y Ateneos Obreros, posee nuestra patria, si nos decidimos, por fin, a presentarnos al palenque internacional, conforme lo exige nuestro honor y es orgullo de nuestra raza.

A este fin se invita por la presente a todos los Centros culturales de España, sean de la clase que fuesen, a acudir a la Exposición de Enseñanza, solicitando terreno a la Secretaría de esta Delegación, sita en la Rambla de Cataluña, n.º 60, entresuelo, en donde se facilitarán todos cuantos datos se precisen.

Barcelona, 21 de *Agosto* de 1912.

EL DELEGADO DE LA SECCIÓN



NACIONALISTES

Sabedors de la devoció que sentiu per la Catalunya rediviva, vos preguém l'assistencia a l'Assamblea que celebrarem a Tarragona els dies 5 y 6 d'Octubre, pera proclamar palesament l'ineondicional comunió de tots els nacionalistes en un sol sentiment, enfront la total reivindicació dels drets y llibertats de la Patria nostrada.

Que sia Catalunya y no més que Catalunya qui fassi bategar els cors dels congregats y qui presidexi l'Assamblea amb sa magestat augusta.

Barcelona, 11 Setembre de 1912

D. Martí y Juliá Pere Corominas Miquel Laporta N. Suñol
M. Folguera y Durán J. M.^a Roca J. Franquesa y Gomis J. Rodergas y Calmell
Secretari

Assamblea Nacionalista de Tarragona

El delegat que suscriu demana esser inscrit en el dinar de l'Assamblea, que al preu de ptes. el cobert, se celebrarà a Tarragona el dia 6 d'Octubre.

Setembre de 1912.

Aquest butlletí d'inscripció ha d'esser enviat a la Comissió Organisadora (Comte del Assalt, 4, pral.) abans del dia 30 de Setembre.

CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS
DEL COMERS Y
DE L'INDUSTRIA

Comtal, 35, pral. y baixos

Sessió
Inaugural

EL Consell directiu d'aquest Centre te'l gust de convidarlo
a la SOLEMNE SESSIÓ INAUGURAL DE CURSOS
DE 1912 a 1913, qual acte tindrà lloc en nostre local social el
dia 26 del corrent, a les 10 de la vetlla, amb assistencia dels ex
presidents y quadro de professors del Centre, y representants
del Ajuntament, de la Diputació Provincial y d'entitats econó-
miques, catalanistes y culturals de nostra ciutat ❀ ❀ ❀ ❀

Barcelona, 19 d'octubre de 1912

El President,
Josep Puig y Esteve

P. O. del C. D.
El Secretari General,
Rafel Pons

Sr.

Asociación General de Estudiantes

DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA



: : Segunda Asamblea : :
de Federación Nacional Escolar
25, 26 y 27 de Octubre de 1912

Sr. *Administrador del Palacio de la Música Catalana*

Distinguido Sr. :

En la SESIÓN DE CLAUSURA de la PRIMERA ASAMBLEA DE FEDERACIÓN NACIONAL ESCOLAR, celebrada en Madrid en 1911, acordóse en vista del insuperable éxito alcanzado por la misma, la celebración de Asambleas Escolares en años sucesivos, delegando á los estudiantes de Barcelona para la organización de la Segunda Asamblea, la cual, de conformidad con dicho acuerdo, tendrá lugar en esta Ciudad durante los días 25, 26 y 27 de Octubre próximo, habiéndose dignado aceptar la Presidencia Honoraria de la misma, los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción Pública y Rector de esta Universidad.

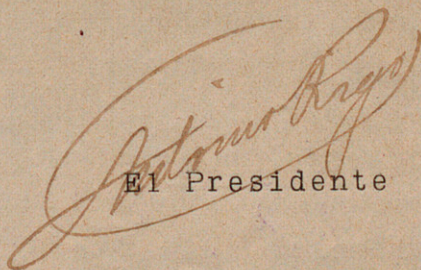
Deseosa esta Junta de que dicho acto resulte verdaderamente grande, digno de nuestra Universidad y de nuestra clase, no ha regateado para su organización sacrificio alguno, habiendo conseguido despertar tal entusiasmo entre los compañeros de los restantes Distritos Universitarios, que según datos de los Comités respectivos, acudirán á esta Asamblea gran número de escolares de todas las Universidades

de España, los cuales, á la vez que contri-
buirán con su presencia al mayor éxito de nues-
tra empresa, podrán admirar las grandezas de
nuestra querida Ciudad y difundir por las re-
giones hermanas, el sentimiento de afectuosa
hospitalidad conque, sin duda, serán tratados
en nuestra noble tierra.

Claro está que, el logro de tan loables as-
piraciones, siempre beneficiosas para nuestra
capital y nuestra Universidad, implica sacri-
ficios que no se hallan al alcance de nuestras
fuerzas y considerando la magnitud y bondad
de la empresa, por cuyo feliz éxito deben tener
especial interés todas las personas amantes
de la cultura y de nuestra Ciudad, y la nece-
sidad que sentimos de apoyo material, atenta-
mente me permito solicitar, se digne honrarnos
con su protección, contribuyendo al mayor éxito
de la Asamblea, la cual, no dudamos resultará
simpática á todos los buenos ciudadanos.

Pidiendo perdón por la libertad que me he
tomado, me suscribo con la mayor considera-
ción y respeto.

Por la Junta



El Presidente



DIPUTACIÓ PROVINCIAL

DE

BARCELONA

Catalans, admiradors de Mossen Cinto:

La Diputació de Barcelona, poch després de la mort de Mossen Jacinto Verdaguer, acordà per unanimitat, y ab un entusiasme que traduhia exactament l'admiració qu'envers el poeta perdut sentia y sent el nostre poble, perpetuar el seu recort en un monument digne de sa gloria.

Els cambis qu'en els individus d'aquesta Corporació s'han succehit d'una banda, y per altra la complexitat que ha tingut la vida ciutadana, han distret fins avuy l'atenció pública d'aqueix deute tan sagrat, retardant el compliment d'aquell acort. Mes, com portarlo a cap constitueix un compromís solemne que la Diputació té ab nostre poble, avuy ens dirigim a tots els admiradors del gran poeta, reclamant llur col·laboració.

La Diputació se sent joyosa y honrada una vegada més, juntant el nom d'en Verdaguer a la seva gestió.

Nascut Mossen Cinto en el cor de nostra Catalunya, fou un premi instituit per la Diputació'l que li proporcionà son primer gran triomf. Entre nosaltres visqué y conquerí son mestratge de poesia, y quan, entregada l'ànima, tota la ciutat acompanyà ses despulles a son darrer hostatge en una de les més fondes manifestacions de dol que recorda la vida civil catalana, aquesta Diputació sentí qu'havia mort alguna cosa ben seva y que tenia ben endins del cor.

Debem a n'en Verdaguer l'aportació de la sava popular y de les forces naturals de nostre llenguatge català a totes les formes literaries; debem a n'en Verdaguer l'alta èpica per la qual, més enllà de les fronteres, junt ab les tradicions primeres de l'humanitat, narrades en les sublimitats de l'Atlàntida, han conegut els homes els primers passos de nostra vida nacional en els blochs ciclòpics del Canigó; ell ressucità en els Idilis aquella dolcesa mística que havia fugit de nostre avilit parlar en que un temps l'havia pastada el Doctor Il·luminat; y sobre tot axò, fou l'home qui ab l'esplendor que donà a nostre idioma, qu'es verb de la nacionalitat, atragué les mirades de tot el món literari vers nostra renaxença.

Tan alta significació'l fa una gloria nacional, al enaltiment de la qual tothom se farà un deber y un honor d'ajudarhi.

Aquesta Diputació confia, donchs, en que a sa fervorosa crida respondran totes les forces y representacions del país, desde les més altes esferes als més modestos Ajuntaments de Catalunya, desde les Corporacions y entitats més visibles y prestigioses en la vida intelectual y econòmica fins a les més humils societats de reduhida esfera d'acció, y totes les

classes socials, tots els ciutadans, sens distinció d'estaments y gerarquies. Que a tothom ennoblià y a tothom interessarà el que, en el terme més curt que possible sia, y ab l'esclat de la major magnificència que pogam assolir, s'alci el monument en el que nosaltres ens relliquem a les generacions futures en el sentiment d'admiració que professem envers qui tan bellament promogué entre nosaltres el calfret de l'emoció, cantant la Fe, la Patria y la Bellesa eterna.

Barcelonins: Contribuíu tots a enaltir la gloria del cantor de nostra estimada ciutat. Aymadors de la poesia, devots de nostra llengua, adoradors de la bellesa, enamorats de la terra, catalans y admiradors tots del gran poeta, ajudèunos a perpetuar la memoria de Mossen Jacinto Verdaguer.

Barcelona 11 de novembre de 1912.

Joaquim Cabot. — Manel Folguera y Duràn. — Gaetà Marfà. — Antoni Suñol. — Pius de Valls. — Santiago Valentí y Camp.

Nació.....	Població.....	Entitat.....
------------	---------------	--------------

IMP. CASA PROV. CARIDAD-TELÉF. 580, BARCELONA

NOTA IMPORTANT.—Les quantitats suscrites, convé que siguin remeses ò entregades al Sr. Depositari de la Diputació de Barcelona, encarregat de la custòdia dels fonsos, per tot el mes de mars de 1913, lo més tart, a fi de tenir tota la quantitat recaudada al inaugurarse les obres del monument.